

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATALICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIII.—2.ª época

MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 1933

Número 13.649

Reportajes de actualidad

EL GENERAL CAVALCANTE EN EL REFORMATARIO DE ALICANTE

El y sus compañeros permanecerán ocho días en celdas individuales sin hablar ni fumar

Poco después del mediodía del sábado 12 llegaron al Reformatorio de Alicante, en varios automóviles que custodiaban un numeroso coronel de la Guardia Civil, y fuerzas de Asalto y Policía. Llevaban al establecimiento penal unos presos que habían sido, en conducción extraordinaria, sigilosa, de la cárcel Modelo de Madrid, a las cinco de la mañana del mismo día.

No obstante las precauciones tomadas por las autoridades, hemos podido hacer una información de las circunstancias más interesantes del caso y aún de "inferioridades" del régimen a que se va a someter a estos reclusos recién llegado al Reformatorio de Alicante.

LOS PRESOS.—Son los presos algunos de los condenados por los sucesos del 10 de agosto: el general Marqués de Cavalcanti, que está condenado a cumplir diez años de prisión; el coronel don Antonio Cano Ortega, que ha de cumplir condena de 22 años de prisión; don Carlos Barbería Lumbillo, Conde de Lumbillo que fué condenado a tres años de cárcel y el coronel de Alabarderos, don Federico Gutiérrez de León, condenado a ocho años de prisión.

Cuando llegaron los ilustres presos al lugar destinado para su reclusión descansaba la población penal; era la hora de la siesta. Los reclusos, entre los que se encuentran bastantes que fueron legionarios y sirvieron a las órdenes del general Cavalcanti, cuando fué comandante Mayor de Méjilla, le reconocieron causándole la presencia de "su general" la natural impresión y curiosidad.

Los funcionarios de prisiones recibieron con corrección y respeto a los nuevos reclusos. Desde la rotunda les mostraron el establecimiento advirtiéndoles, cuando los platos quisieron saber cuál iba a ser su situación, que el régimen que se seguía en el correccional era duro y severo.

QUAL ES EL REGIMEN DEL PENAL DE ALICANTE.—Para los nuevos presos en Alicante no será diferente al de los demás reclusos.

Al llegar iniciaron el primer periodo de observación. Se les rapó la cabeza, se les hizo tomar un baño reglamentario y ya "bien aseados" permanecerán en celdas individuales durante un plazo de ocho días, después del cual y provistos de ropa y uniforme de penados tienen que hacer el "paseo de pista", en el que no les es permitido hablar ni aún fumar hasta que terminada esa dura prueba, ingresen en lo que llaman "segundo periodo", haciendo vida común entre sí los militares, aparte de la demás población penal, con el aislamiento por las noches; después les designarán dormitorio común y se observará con ellos todo lo ordenado para "los cuatro periodos" en que se dividen las cadenas. Como desde que salieron de Madrid, a las cinco de la mañana, no habían recibido ningún alimento los nuevos penados, pidieron comida, y se les sirvieron del economato; una tortilla, carne frita y fruta.

Después que fueron fichados e inscritos en el registro del establecimiento ocuparon sus celdas designándose: al general Cavalcanti, la número 14; al coronel Cano Ortega, la número 30; al Conde de Lumbillo la 31 y al coronel Gutiérrez de León, la 32.

LO QUE DICEN LOS RECLUSOS.—Cuando el Director del Reformatorio, don Luis Guzmán y Palanca, explicaba a los recién llegados el régimen penitenciario a que se les someterá, dijo el general Cavalcanti: "La disciplina, la subordinación y el respeto es el factor más importante en estas Casas. Yo lo sabemos. Ese es también nuestro ideal..." "Disciplina, subordinación y respeto". Estamos acostumbrados a pasar fatigas y no habremos de dar lugar a que se nos llame la atención".

El coronel Gutiérrez de León añadió: "Nosotros haremos peticiones. Las que sea posible atender dentro del régimen a que se nos someta en esta Casa, que se atiendan. Sobre las que nada se pueda hacer no insistiremos; no queremos deber nada a la indulgencia, favor o conmiseración".

Parece que las peticiones a que se refería el coronel Gutiérrez de León se solicitarán les denjen usar colchones de lana y cosas por el estilo indispensables para la salud e higiene.

El general Cavalcanti está tranquilo y sereno; habló con los presentes de su vida militar, recordando su mando en África donde estuvieron a sus órdenes los legionarios que ahora son sus compañeros de reclusión.

El coronel Gutiérrez de León, ha llegado al Reformatorio enfermo de anginas.

Y allí han quedado ¿hasta cuándo?

Clara FRIAS

EL DIA DE PALENCIA SALA DE SOCORRO

Heridos asistidos en el día de hoy por el personal facultativo de este establecimiento benéfico:

Andrés Fernández, de 3 años, herida contusa en la región nasal.

Emilio Hermosa, de 15, herida contusa en la región parietal derecha con gran hematoma.

Justina Antolín, de 3, fractura de clavícula, tercio externo, lado izquierdo.

Bernarda García, de 12, herida contusa en el dedo pulgar del pie izquierdo.

DE INTERES

Ha llegado el coche MORRIS, el más barato de precio y consumo (seis litros), el más fuerte de motor y carrocería y además lo representa El Bazar EL GALLO que es su mejor garantía

GOBIERNO CIVIL

TRANQUILIDAD EN LA PROVINCIA

En la mañana de hoy al ser recibidos los periodistas en su despacho oficial por el señor gobernador civil don Manuel Llano Rebanal, le comunicó que según los partes recibidos de la provincia, la tranquilidad es absoluta.

A cumplimentar al señor Llano Rebanal estuvo esta mañana en su despacho una comisión de obreros de Baños de Cerrato.

Lo que trae la "Gaceta"

Decretos de la Presidencia sobre combinación de gobernaciones.

Decreto de Justicia nombrando para la plaza de Magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo, a don José Fernández Valdés.

Otro ídem, de la de Zaragoza a don Aurelio Conejo Solá.

Decreto de Guerra anulando el de 17 de abril del corriente año, que autoriza la celebración de un concurso de arriendo de locales con destino a almacén del Parque de Artillería de Las Palmas.

Otro concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al general de brigada honorario, don José Laucérica Benedito.

Decreto de Obras Públicas declarando jubilado a don Julián Benedito Vidón.

Decreto de Agricultura, aprobando el reglamento de organización sindical arrocera.

Otro estableciendo los precios en las distintas variedades del arroz.

Decreto de Industria y Comercio, nombrando en ascenso de escala, inspectores generales.

Orden de Justicia aprobando el programa que ha formado la subsecretaría de este departamento para la práctica del tercer ejercicio de las oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura.

Orden de Marina creando la subdelegación del Estado en la Compañía Transmediterránea en Barcelona.

Orden de Hacienda aprobando la lista formulada por el Tribunal de Oposiciones a ingreso en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.

Orden de Gobernación disponiendo que los artículos 94 y 95 del Reglamento de Policía de espectáculos públicos queden modificados.

La corrida de feria

El sustituto de Colomo

La empresa de nuestro coso taurino, ante la imposibilidad de presentar a Colomo, y para no defraudar la animación que existe entre los aficionados, no ha reparado en sacrificios y ha contratado, en firme, para sustituirle, a un torero de cuerpo entero, que está cosechando aplausos y orejas a montones en esta temporada.

El sustituto es Victoriano de la Serna, cuyo nombre, con solo enunciarlo, servirá para hacer desear el entrecertero a los que lamentaban la imposibilidad de ver en el anillo al torero valiente, que se llama Félix Colomo.

Bueno es éste, pero no le va a la zaga Victoriano de la Serna, de quien esperamos que con solo desplegar el capote hará que no echemos de menos al sustituido.

Para las Ferias de S. Antolín

Tren especial de Toros

Por la Compañía del Norte se organizará un tren especial que saldrá de Valladolid el sábado, día 2 de septiembre, a las dos de la tarde, haciendo paradas en las estaciones intermedias, para llegar a Palencia a las tres y cinco.

El regreso lo podrán hacer en todos los mixtos y correos.

VIDA SOCIETARIA

Mañana por la mañana se celebrarán en la Delegación Local y Provincial del Consejo del Trabajo, cinco antejucios de rural.

Un juicio en primera convocatoria de harinería.

Otro juicio de hotelería.

Y a las siete y media de la tarde, cinco antejucios de rural.

Excursión a Covadonga

Sábado, 26. Por Guardo, Riaño, Cangas de Onís y Santuario.

Regreso, domingo, 27. Por Cabrales, Panes, Venta del Orquero y Cervera.

Precio, 23 pesetas. Inscripciones, Mayor Principal, 46. Teléfono 167 R.

FLORENTINO ANDRES

Úlceras, heridas, contusiones

Lodos naturales radiactivos ARNEDELLO (Logroño)

DEL AYUNTAMIENTO

Nada importante tenemos que registrar en el día de hoy en nuestra Casa Consistorial.

El alcalde, señor del Olmo, únicamente ha recibido numerosas visitas de índole diversa y muy en particular de propietarios de casetas para los puestos de ferias.

LA SESION DE ESTA TARDE.—Esta tarde, y a la hora de costumbre celebrará sesión la Corporación municipal en primera convocatoria si se reúne suficiente número de concejales, con arreglo al orden del día, ya conocido por nuestros lectores.

Feria de San Antolín

PUESTOS Y BARRACAS

Es tal el número de solicitudes presentadas en el Ayuntamiento que puede asegurarse que ningún año ha igualado al actual, ya que se halla cubierto en su totalidad el Paseo de los Frailes y los laterales de la Avenida de la República Argentina. Ello ha de contribuir a la animación que se presume en la feria grande de este año.

Tanto el pirotécnico vallisoletano don Diodoro Paniagua,

como el de Medina, señor Lecea, escriben a la Alcaldía diciendo que las colecciones de Fuegos que se quemen el año actual, serán tan extraordinarias, que admirarán a propios y extraños, correspondiendo así al sacrificio que se ha impuesto el Ayuntamiento al pagar un elevado precio por estos populárrimos festejos.

VIDA RELIGIOSA

Según recibiendo instancias de muy estimables colectividades musicales para el Concurso que tendrá lugar el día 4. Pasan ya de catorce las Bandas inscristas.

SAN LAZARO

Por encargo de una persona piadosa, los días 24, 25 y 26 se dirá, a las ocho, una Misa rezada con acompañamiento de órgano, y a continuación, expuesto el Santísimo, se hará un devoto Ejercicio en honor del Inmaculado Corazón de María. Se recomienda a todos los asistentes que pidan por la conversión de los pecadores y por las necesidades de España.

NOVENA A SAN ANTOLIN

(Patrón de Palencia y su Diócesis)

Mañana dará principio en la S. I. Catedral y en el altar del Trascoro el Novenario en honor del esclarecido Mártir San Antolín.

Todos los días a las ocho de la mañana, Misa rezada y ejercicio de la Novena.

Por la tarde a las siete y media, Santo Rosario, ejercicio de la Novena y sermón que predicará el R. P. Fr. Eladio C. Ceñoña, Capuchino, terminando con gozos cantados y la oración del Santo Mártir.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos.

TALONARIOS

Para cobro de rentas de casas y otros.

Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

VIDA DE PORTIVA

REUNION MAGNA DE TODOS LOS CLUBS DE FUTBOL DE LA PROVINCIA

Por el Subcomité de Fútbol del distrito de Palencia, se nos remite la siguiente nota-convocatoria:

"Por la presente, y sin perjuicio de las citaciones que personalmente habrán recibido, se convoca a TODOS LOS CLUBS DE FUTBOL DE LA PROVINCIA para una reunión magna que tendrá lugar en esta capital, el día 25 del actual, a las siete y once de la tarde en primera convocatoria en segunda, al objeto de constituir definitivamente los diferentes grupos de equipos de fútbol que han de tomar parte en el futuro Campeonato provincial. Esta reunión tendrá lugar en el Círculo Mercantil.

Si algún Club de los constituidos en esta provincia, no hubiera recibido citación especial, este Comité lamentará mucho la emisión de envío u otra causa que haya impedido que llegara a su destino allí. Por esta razón ruega a todos los Clubs se den por convocados con esta nota. Si algún Club no pudiera asistir, designará un representante en Palencia.

A esta reunión deberán asistir también los Clubs adheridos de la Capital. Se ruega a todos la más puntual asistencia, dado el interés de los asuntos a tratar.

Palencia, 23 agosto 1933.

El Subcomité de Fútbol de este Distrito."

Notas de los Clubs

EL RACING CLUB PALENTINO ELIGE JUNTA DIRECTIVA

Este novel equipo, en Junta general extraordinaria celebrada el martes pasado, en la que reinó indescriptible entusiasmo, eligió su nueva Junta directiva, que integrarán los siguientes señores:

Presidente honorario, don Miguel López Negrete.

Presidente, don Eladio F. Rojo.

Vicepresidente, don Perfecto G. Cuenca.

Secretario, don Jesús Sevilla.

Tesorero-contador, don Antonio Acinas.

Vocales, don Mariano Infante, don José Fernández Conceiro, don Máximo Ríoja y don José Ramos.

Todos los cargos fueron aclamados por unanimidad, esperando la Sociedad lleven estos entusiasmas deportistas por el cauce que la gran obra de Juventud merece, hasta conseguir una buena clasificación en el próximo campeonato de federados (Grupo Capital).

No nos resta más que dar un saludo a nuestro Comité Provincial, quien puede contar con la humilde adhesión y apoyo que les puede aportar deportivamente esta Sociedad, y otro saludo aún más singular para todos los equipos con quienes hayamos de enfrentarnos futbolísticamente.

"Hurra Palencia deportiva"

EL RACING C. D.

Domicilio social: Ramirez, 10.

Natación

Organizado por el Celta F. O. se celebrará un concurso de natación el domingo, 27 del corriente, a las doce de la mañana en las inmediaciones de Puente-cillas.

REGLAMENTO

Primero.—Para tomar parte en este concurso será preciso hallarse inscrito con anterioridad

al sábado, día 26, a las ocho de la tarde.

Segundo.—La cuota de inscripción será de 2 pesetas para cada prueba en que quiera tomar parte cada concursante independiente y de 150 pesetas para los que se presenten formando equipo. Para la prueba infantil será de 0'50 pesetas.

Tercero.—Todo concursante que fuere apercibido por algún miembro del jurado calificador, por estorbar o agarrar a los demás concursantes, será descalificado.

Cuarto.—La comisión organizadora no saldrá responsable en ningún momento de cualquier accidente que por algún motivo pudieran sufrir los concursantes.

Quinto.—Las pruebas se ajustarán al siguiente orden: a) cien metros libres; b) cuatrocientos metros libres; c) cincuenta metros libres para infantiles. A cada una de estas pruebas se adjudicarán tres premios.

Sexto.—Por el solo hecho de inscribirse, el concursante queda sujeto a este Reglamento y con forma con todos sus artículos.

Séptimo.—Los concursantes que estimen necesaria una reclamación, pueden dirigirse por escrito a la comisión organizadora mediante el depósito de cinco pesetas, que serán devueltas si la comisión estimase justa la reclamación.

Puntos de inscripción:

Alfonso Peña (Salchichera), e

Idelfonso Luis (Relojero).

NECROLOGIA

Ha fallecido hoy, a las ocho de la mañana, después de una larga enfermedad, el virtuoso presbítero y coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, Ilustrísimo señor don Regino Inclán Inclán.

A sus dotes de virtud unía las de su gran talento, que le valió ser nombrado correspondiente de la Real Academia de la Historia, por sus numerosas investigaciones históricas y arqueológicas.

Simultáneamente su coadjutoría en la primera parroquia de la Diócesis con el cargo de Archivero Diocesano, en el que tuvo ocasión de demostrar su alta valía.

Descanse en paz tan ejemplar pacardote y reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido la respetable señora doña Encarnación Marín Ruipérez, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Con este motivo acompañamos en tan justo dolor a los hijos y demás familiares de la finada y rogamos a nuestros lectores le dediquen una oración por su eterno descanso.

ESTAMPAS FOTOGRAFICAS PARA RECORDATORIOS DE DEFUNCION Y RECORDOS RELIGIOSOS.

Imprenta de la Federación

MAYOR, 15.—PALENCIA

Explota un barreno

Y resulta un obrero muerto y otro herido de gravedad

FERROL.—En una cantera

hizo explosión un barreno antes de que los obreros se hubieran retirado de aquellas cercanías y produjo gravísimas heridas al obrero Ramón Barreiro, el cual poco después falleció.

También resultó con graves heridas otro de los obreros de los que allí trabajaban.

EXPLOTA UNA BOMBA

FERROL.—Ha explotado una bomba en el pueblo de Peisó matando al vecino de dicho pueblo José Santos, que era el que estaba realizando manipulaciones con el artefacto.

EL PRESBITERO

Ilmo. Sr. D. Regino Inclán Inclán

Coadjutor de la Parroquia de San Antolín y Ntra. Sra. de la Calle, de Palencia; correspondiente de la Real Academia de la Historia y Archivero Diocesano

Falleció el 23 de Agosto de 1933

a las ocho de la mañana

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis; el Clero Parroquial; sus afligidas hermanas doña Rosa, doña Ángela y doña Teófila Inclán Inclán; hermanos políticos don Eusebio González y don Pablo de la Peña; sobrinas Socorro González Inclán y Julia de la Peña Inclán; tíos, primos y demás parientes.

Euegan a sus amistades asistan a los funerales y conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana les quedará altamente agradecidos.

Funerales y conducción: Mañana, jueves, 24, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle. Casa mortuoria: Valentín Calderón, 19 y 21.

No se reparten esquelas.

El Ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

DOÑA ENCARNACION MARIN RUIZPEREZ

Viuda de Pedro Boadilla

Falleció hoy 23 de Agosto de 1933, habiendo recibido los S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Luis, Enriqueta, Virgilio, Heliodora y Fidel; hijos políticos Máxima Puerto, Bonifacio Nozal, Victoria Cuesta, Angel Vinegra y Sara Díez; hermana Felipa; nietos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Funerales: mañana, jueves, a las diez. Conducción: A continuación. Misa de familia: El viernes, a las diez. Iglesia parroquial: San Lázaro. Casa mortuoria: Mayor Pral., 159. El duelo se despiden en los sitios de costumbre. No se reparten esquelas.

POR LA PROVINCIA

UN RATO DE CHARLA CON D. CANDIDO CASANUEVA

POR LA REGION

Melgar de Yuso

UN VORAZ INCENDIO DESTROYE PARTE DE LA CASA DE LOS SEÑORES DE MORA. En la madrugada del día 22 se produjo un gran revuelo en el pueblo. Al poco rato las campanas de la iglesia tocaban a fuego, a cuya llamada se lanzaron a la calle todos los vecinos indagando el lugar del siniestro.

Pronto se supo que éste se había producido en la casa solariega de doña Maximiliana Manrique, viuda de don Leonardo de la Mora Mazón.

Todos los vecinos del pueblo, a cuya cabeza iban las autoridades, rivalizaron en los trabajos de extinción del incendio, lográndolo a las cuatro de la mañana.

COMO OCURRIO Y CUAL FUE LA CAUSA DEL INCENDIO

Hemos hablado con el joven abogado don Manuel de la Mora, quien manifestó que ciertamente no sabe la causa del fuego.

Cree que ha sido debido a una de las chimeneas de la cocina, de la que se desprendería alguna chispa en la parte alta del edificio donde están las harineras.

Al ruido que produjeron los maderos al desprenderse desper-

tó y vió que la parte sur del edificio era presa de las llamas. Auxiliado por su sirviente Leopoldo avisaron a su madre y hermanas y servidumbre, logrando de este modo que se librasen del accidente.

LOS DAÑOS CAUSADOS Ha resultado destruida toda la parte sur del edificio, donde estaban los comedores, cocinas y despensas.

Las pérdidas son de considerable, habiéndonos indicado el señor Mora que el edificio estaba asegurado en una importante Compañía.

COMPROMISSION DEL VEICINDARIO

Este supera a todo lo que nuestra pluma pueda escribir.

Trabajaron con verdadero interés, sin poder hacer distinciones, pues todos, a medida de sus fuerzas, hicieron cuanto pudieron por la extinción del incendio, gracias a lo cual y a ser el viento que reinaba, Norte, pudo ser sofocado con rapidez.

Sólo me resta dar las gracias a las autoridades y vecindario en general en nombre de doña Maximiliana Manrique y familia, por la generosa y heroica ayuda prestada, que habla muy alto de los nobles sentimientos que alientan en los pechos de nuestros convecinos.

EL CORRESPONSAL

Del mundo católico

Cuatrocientos sordomudos ante el Pontífice

También recibió el Papa a una peregrinación barcelonesa. Se ha inaugurado un hospicio para peregrinos

ROMA.—Su Santidad ha recibido a 30 peregrinos procedentes de Barcelona y dirigidos por el sacerdote don Jacobo Benasars.

ROMA.—El domingo recibió Su Santidad a una peregrinación de 400 jóvenes sordomudos de uno y otro sexo, procedentes de toda Italia, y que aquella misma mañana habían terminado sus vistas jubilares en la Basílica de San Pedro, donde hicieron la Comunión general.

El Papa les dirigió la palabra, recordando el Evangelio del día —la curación por Jesús de un sordomudo— y añadió que él les acogía con el mismo afecto que el Redentor acogió al sordomudo que curó, pues todos tienen derecho a verse representados en el sordomudo del Evangelio. Su Santidad terminó diciendo que los sordos y los mudos más desgraciados son aquellos que resisten a las llamadas del Señor.

EL MODO DE GANAR EL JUBILEO

ROMA.—El "Acta Apostolicae Sedis" publica un decreto del Tribunal de la Penitencia Apostólica, en que se expone la resolución del Papa, a la duda de si mientras se realizan las vistas y oraciones necesarias para adquirir el Jubileo se pueden hacer otras para ganar el segundo Jubileo. La respuesta, aprobada por Su Santidad, es negativa.

HOSPICIO PARA PEREGRINOS

ROMA.—El domingo se volvió a inaugurar el Hospicio de Santa Marta, dedicado a alojar peregrinos. El local había estado dedicado provisionalmente a sede del Seminario Romano Menor, que había tenido que abandonar la residencia antigua por necesidades del Vaticano, pero que ahora ha sido trasladado a su

nueva sede en la Vía Aurelia, cerca de los muros del Vaticano, y cuya inauguración se verificará en octubre próximo.

El Hospicio ha sido restaurado y ha vuelto a cumplir con su primitiva misión. Ya está alojando a unos trescientos peregrinos de salerno.

HA MUERTO MONSEÑOR MENARA

ROMA.—En la clínica de las Hermanas de San Carlos ha muerto monseñor Juan Menara, a los cuarenta y ocho años de edad. Menara era redactor del "Osservatore Romano" y periodista de gran valer. Fue el primer redactor de "Unita Cattolica".

BUEN NEGOCIO

Por no poderla atender, se vende barata para el público, fácil traslado de un sitio a otro, peso exacto, propia para barcos y cales, aun en pueblos de poca importancia, sistema perra gorda y marca americana, de suma garantía, atracciones varias y bonita presentación, precio de ganga.

Para verla y tratar, Jesús Aguado, Pablo Iglesias, 60, o Mariano Robles, San Marcos, 13, Palencia.

SUBASTA

Se celebrará el día 25 del corriente a las doce horas, en Valladolid, en la Notaría de don Rafael Serrano, calle de López Gómez, número 2, para vender las fincas rústicas sitas en Boadilla de Rioseco, hipotecadas en 25.000 pesetas de principal en la escritura otorgada ante dicho señor Serrano el 13 de febrero de 1930. Informes y condiciones en la Notaría.

SUS IMPRESIONES SOBRE EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

Es interesante siempre conocer las impresiones políticas de nuestros diputados, y ahora más, tratándose de don Cándido Casanueva, puesto en el primer plano del panorama nacional a causa de su labor en la Comisión de Agricultura y en la discusión en el salón de sesiones, de la ley de Arrendamientos rústicos.

Aprovechando su breve estancia en ésta, le hemos hecho algunas preguntas, y a continuación transcribimos lo más interesante de nuestra conversación:

—Don Cándido, la pregunta inevitable, ¿cómo vé usted el momento político actual?

—El momento político actual es de enorme confusión: como lo revela el estado de los partidos gubernamentales, todos con graves crisis internas además de las divergencias que separan a unos de otros en la apreciación de asuntos de importancia que no hay más remedio que resolver, no obstante lo cual no se resuelven. Así, la Orga anuncia que retirará su ministro y volará en contra del Gobierno en el referente al tratado con el Uruguay; tratado, por otra parte, que quiere aprobar Azaña. Los radicales socialistas exigen la derogación de la ley de términos municipales, y los socialistas no consenten esa derogación. Los únicos que no tienen vacilaciones son los de la Esquerda: pasan por todo y votan todo si se llevan para Cataluña unos cuantos millones a costa de los demás españoles. ¡Desprendidos que son!

—Y esa confusión, ¿no tendrá solución satisfactoria en fecha próxima?

—No creo que la confusión desaparezca por ahora, sino que seguirá, por lo menos, hasta fin de año. Para entonces se habrán celebrado las elecciones municipales, cuyo resultado puede hacer cambiar de rumbo de la política. Si las ganan los socialistas, preparémonos a bien morir, porque si ahora que son minoría en el Parlamento, imponen su voluntad a todos, ¿qué no ocurrirá si pudiesen decir que la mayoría era socialista?

—¿Vencerán los socialistas?—Le replicamos un poco asustados.

—No creo en la victoria socialista; al contrario: tengo por seguro el triunfo de las derechas, porque España está harta de socialismo y de lucha de clases y de obra la paz. Por otra parte, el obrero está desengañado y con vencido de que ha hecho el juego a unos cuantos videntes, que una vez encaramados en sus espaldas, no se preocupan más que de vivir bien, sin importarle un rábano que el pueblo se muera de hambre. Hoy se puede decir del socialismo que tiene organización, pero ha perdido la masa.

—¡Menos mal! Respiramos más tranquilos.

—No ha de ser, sin embargo, fácil la victoria de las derechas; no tanto, por la resistencia de los enemigos, como por la apatía, indiferencia y egoísmo de los que pueden ayudarnos, con talento, con elocuencia, con actividad, con dinero o simplemente con el voto. Es muy cómodo quedarse en casa a la hora de luchar, confiando en que los demás harán lo que ellos omiten, sin pensar en que la defección de uno puede arrebatarnos la victoria. Pues que tengan en cuenta que en la próxima contienda "nos lo jugamos todo" hasta la propia existencia, y que si perdemos la batalla, nadie tendrá la culpa más que nosotros.

—¿Qué impresión le merece la ley de Arrendamientos rústicos, tal y como va saliendo de la discusión?

—La ley de Arrendamientos, sin salir a nuestro gusto, va saliendo mucho menos mal que como yo temía. Es que los agrarios pesamos ya en la gobernanza del Estado, no tanto por nuestra labor personal, cuanto por el apoyo y fuerza que nos dieron las elecciones del 23 de abril, que demostraron que una gran parte, por no decir la mayoría del pueblo español, están a nuestro lado.

No se crea, sin embargo, que nosotros hemos defendido sólo los intereses del propietario. Hemos defendido y seguiremos defendiendo la causa de la Justicia. Cuando se trató de expoliar al propietario, quitándole la finca por la mitad de su valor, con el pretexto de los datos fiscales hechos a espaldas suyas, nos opositamos al atropello, seguros de que incluso los arrendatarios eran contrarios a ese robo legá-

lizado. En cambio, cuando se propuso la libertad en la fijación de la renta, pedimos la tasa, pensando en que el arrendatario, como parte más débil, quedaría a merced del propietario.

—A los que tenemos especial amor a la sociología católica, ha entusiasmado la iniciativa de ustedes sobre el patrimonio familiar.

—¿Espera usted mucho de la puesta en práctica de esa institución?

—De los patrimonios familiares, esa feliz iniciativa de C. U. Robles, que me ha proporcionado a mí el honor de refrendarla con mi firma como miembro de la Comisión, espero yo enormes resultados. Tengo la absoluta seguridad de que si eso se hubiera hecho hace veinticinco años, otro gallo nos cantara ahora. Por cierto que uno de los primeros, si no fué el primero, que preconizó los patrimonios familiares fué un salmantino: don Juan Franciscano Morán, natural de El Manzanao, y hoy vicario general de la Diócesis de Madrid. No hace muchas horas me decía un tanto emocionado: ¡Bendito sea Dios, que hace que después de veinticinco años fructifique la semilla que entonces sembramos!

Esta es una prueba de que esos patrimonios familiares tienen su entronque con la doctrina católica sabia y maravillosamente expuesta en la inmortad enciclica "Rerum Novarum", enciclica que estoy seguro no han leído el 90 por 100 de los propietarios católicos españoles, porque de otro modo no me explico su ceguera y egoísmo, que les ha llevado a escribirme cartas, en las que, refiriéndose a mi actuación en ese

aspecto de la ley de Arrendamiento, me decían: "que a tanto no se atrevería ni el mismo Largo Caballero." (Textual.) ¡Tienen ojos y no ven, oídos y no escuchan!

Claro es que esto no va a hacerme cejar en mi campaña. Allí donde esté injustamente perseguido el propietario, me encontraré yo para defenderle hasta donde alcancen mis va mermadas y siempre harto escasas fuerzas. Pero donde la justicia y el interés social me aconsejen la defensa del colono, por nada ni por nadie dejaré de actuar como mi conciencia me dicte. A cada cual lo suyo, decían los romanos en aquel aforismo jurídico que ha pasado a la categoría de apotegma.

—Y el descanso, señor Casanueva, ¿para cuándo? Porque lleve usted una temporada de actuación intensiva, que bien merece unas vacaciones.

—Tengo la esperanza de que la discusión de la Ley termine hacia el 10 de septiembre. Yo lo deseo vivamente, porque es el tercer verano que me paso en los escaños del Congreso y estoy un poco agotado: pero no tanto que me arredre. Cuando quede aprobado el último artículo, habrá terminado, por ahora, mi labor: entre tanto, allí seguiré, día por día y minuto por minuto.

Y por no interrumpir ese descanso, que tiene tan merecido, hacemos aquí punto a nuestras preguntas, y dejamos que el señor Casanueva siga disfrutando del sedante del reposo en el silencio de las calles caledrales de la vieja ciudad.

Eduardo JIMENEZ (De la "Gaceta Regional" de Salamanca)

Industria y Comercio

Hay que extraer todo el rendimiento por medio de anuncios en EL DIA DE PALENCIA

Hoy día, "vender es un arte" que pone a dura prueba el buen sentido del comerciante.

Seguramente a todos interesa saber por qué los grandes almacenes, aun disponiendo de locales céntricos, inmejorablemente acondicionados para exhibiciones, suelen invariablemente acudir al anuncio para intensificar la venta de los mismos artículos que exponen en sus escaparates.

He aquí cómo justifica esa actitud el gerente de un importante establecimiento:

"Ningún almacén por muy céntrico y acreditado que sea, puede confiar en que el público se halla lo suficiente enterado de los artículos que tiene disponibles, la conveniencia de sus precios y las ventajas que organce".

"Nuestros escaparates hablan de nuestras mercancías, pero como no es posible que todo el público desfile espontáneamente frente a los mismos, hacemos desfilar nuestros escaparates ante el público por medio del anuncio, para que todo el mundo se entere de nuestras ofertas".

"Así explotamos a fondo nuestras exhibiciones y conseguimos atraer un buen número de consumidores —que de otro modo se hubieran desapercibido de las mismas— y que al llegar frente

a nuestros escaparates, se convierten en compradores".

Indudablemente, "vender es un arte". La mayoría de los que son hoy grandes almacenes, fueron una vez pequeños establecimientos que surgieron bajo el empuje de esta idea dominante que tiende a "crear las ventas", a buscar los medios más adecuados para promoverlas, rompiendo con la rutina que prevalece tanto entre los comerciantes de conformarse con lo que dé por sí mismo el negocio.

Los negocios todos, cualquiera que sea, su índole y su capacidad se rigen por los mismos principios comerciales, ¿por qué ha de ser diferente al tratarse de los métodos adelantados de vender, en cuyo arte reside hoy día toda la ciencia de comerciar?

La idea de intensificar los resultados y aumentar el rendimiento de las exhibiciones por medio del anuncio, es igualmente aplicable a los grandes como a los pequeños establecimientos.

Hay que explotar a fondo, los escaparates, atraer más compradores y aumentar las ventas, y eso lo podrá conseguir anunciándose en EL DIA DE PALENCIA, y en el extraordinario que este periódico está editando para las próximas Feras de San Antolín.

León

MEJORAS EN "EL DIARIO DE LEON"

Anheloso de servir los altos ideales que defiende y comprendiendo cuánto en los presentes tiempos la buena presentación y los medios materiales influyen para captar a los lectores y difundir las ideas, el periódico católico local "El Diario de León" se propone realizar, con la ayuda de los buenos, que probablemente no le faltarán, una serie de mejoras tanto morales como materiales que como el aumento de medios informativos, la duplicidad de la edición, la adquisición de alguna linotipia, etc., han de acrecer el número de los suscriptores.

Felicitemos a nuestro querido colega por tan importantes reformas y le deseamos un rotundo éxito.

ESCUELAS CATOLICAS

Ante la seria amenaza que el laicismo oficial supone para la adecuada instrucción religiosa de nuestros niños y aunque proponiéndose muy seriamente la Asociación Católica de Padres de Familia no podrá crear todos aquellos Centros de Primera Enseñanza que desearía y habrá de limitarse al sostenimiento de los establecimientos religiosos a ella dedicados al presente, se habla de que por un grupo de damas se trata de fundar una o varias escuelas católicas que perfectamente montadas y organizadas como se necesita atiendan en lo posible a remediar la urgente necesidad.

Al efecto, se piensa en la constitución de una sociedad o empresa que por medio de acciones de diversos tipos aporte la suma indispensable como en calidad de anticipo reintegrable, pues hay el convencimiento de que el número de alumnos que se matriculen será tan numeroso que aun fijando módicas retribuciones mensuales por la enseñanza que se dé, el éxito económico será rotundo y decisivo.

Zamora

TRASLADO DEL GOBERNADOR CIVIL

En la última combinación que el ministerio de la Gobernación ha hecho, figura el traslado del gobernador civil de esta provincia, don Rafael Montañez Santaella, al Gobierno civil de Huelva.

Para sustituir al señor Montañez ha sido designado el que desempeña igual cargo en el Gobierno civil de Teruel, don Ceferino Palencia Tubau.

GALARZA NO VA A JUSTICIA POR AHORA

Con las declaraciones del jefe del Gobierno, señor Azaña, se desvanecen los rumores que han circulado referente al nombramiento para el ministerio de Justicia de don Angel Galarza Gago.

¿De quién salen estas propagaciones que ponen en inminente emoción al señor Galarza? Hay que castigar a los autores de ellas, ya que nadie puede suponerse el disgusto que se origina a los que estas noticias afectan.

Es de creer que el señor Galarza no sea de su agrado el que le designen para tan alto cargo, ya que complicaría aún más su vida política.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando se dedicaba a la car-

ga de bidones en un camión de la empresa de automóviles de Noroeste Zamorano el obrero Gumersindo Palazuelo Esteban resbaló uno de ellos cayéndole sobre la cabeza.

Fué trasladado a la Casa de Socorro, donde se le curó de varias heridas en la cabeza, calcificando su estado de pronóstico reservado.

NUEVO JEFE DE LA GUARDIA CIVIL

Con motivo de la reforma introducida en el benemérito Instituto de la Guardia Civil, la Comandancia de esta capital ha quedado clasificada de tercera categoría, siendo mandada por un comandante.

Para dicha Jefatura ha sido destinado el de igual graduación don Adolfo Valcárcel.

Salamanca

HOMBRE ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN

El tren número 322 que salió de Salamanca a las siete y cinco minutos de la mañana, al llegar al kilómetro 72 de la línea Salamanca-Madrid, por Ariza, alcanzó a un hombre, arrollándole y separándole la cabeza del tronco.

A consecuencia del desagradado suceso, el tren estuvo detenido algunos minutos, mientras se retiraban de la vía los restos de la víctima.

Este se llama José Sánchez, natural de Peñaranda. A la hora en que estas noticias nos han sido facilitadas, aún no se sabía si el accidente fué casual o si, por el contrario, se trata de un suicidio.

El suceso ocurrió a las siete y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

Inmediatamente se presentó el Juzgado de instrucción del partido correspondiente, ordenando su traslado al Depósito judicial y empezando la instrucción de sumario.

Valladolid

UN INCENDIO DESTRUYE UNA CASA

VELIZA.—En las primeras horas de la tarde de ayer se personaron en el parque de incendios de Valladolid el farmacéutico y el veterinario de Veliza dando cuenta de que en dicho pueblo se había declarado un incendio que revestía gran importancia.

Al llegar a la mencionada localidad, el fuego se hallaba en todo su apogeo.

Las llamas habían hecho presa en el domicilio del médico de la localidad, don Ildefonso Bermejo.

Los trabajos de los bomberos tendieron desde el primer momento a localizar el siniestro, lo que consiguieron después de grandes esfuerzos, ya que lucharon con la falta de agua.

Por fin, después de varias horas, se pudo considerar dominado el voraz elemento.

A los trabajos de extinción cooperó la mayor parte del vecindario.

Las pérdidas ascienden a la cantidad de doce mil pesetas. Se ignoran las causas del siniestro.

GACETILLAS

Con los trajes de Martín, las corbatas y el sombrero en todas partes del mundo son los hombres postineros. Camisas, guantes, abrigos de cuero impermeables. Casa Martín, Mayor, 78

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas—Revestimientos—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canalones—Armaduras y artesanos DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258. Teléfono 306

BALNEARIO DE LEESMA (Salamanca)

Precios económicos.—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1. 2.º (1.ª boca plaza) (Antes San Francisco)

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA

CUENTAS CORRIENTES

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES

Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

ASESOR:

Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

DIRECTOR: D. Luis A. Polanco

SUCURSAL EN VILLADA

¿Como en 1909?

Las tropas españolas del Sahara intentan desembarcar en Ifni, y se retiran con dos muertos

La noticia oficial no se facilitó a la Prensa española, pero sí a un corresponsal en Madrid de la francesa

HAN COMENZADO LOS TIROS EN AFRICA. Por una crónica de París, que envía a "El Debate" su corresponsal, don Santos Fernández, nos enteramos hoy que han comenzado otra vez los tiros en África.

Los periódicos españoles del domingo no dan noticias de ello; ninguno de los franceses sí. El Gobierno español ha hecho a la Prensa francesa una declaración que ha negado hasta ahora, a lo menos, a la Prensa española. Y, sin embargo, es a la gente de España a quien el asunto interesa. Según los diarios franceses del domingo, el señor Ramos ha manifestado al representante de la Agencia Havas en Madrid que un destacamento español salió de Cabo Juby para desembarcar en Ifni y establecer en aquel territorio español varias factorías y un puesto militar; que este destacamento fué atacado por los moros, que fueron muertos dos soldados indígenas y que la tropa tuvo que volver a Cabo Juby.

Y como conviene que los españoles se enteren de lo que a "concerros tapados" está ocurriendo, transcribimos párrafos de esa crónica, que dicen así: "El primer incidente (en Marruecos) ya ha ocurrido. El director de Marruecos y Colonias ha dicho también que este

Continúa inestable la situación en Cuba

SE SIGUE TEMIENDO UNA INTERVENCION YANQUI El domingo hubo nuevos desórdenes en La Habana

LA HABANA.—El doctor Zubizarreta, ministro de la Gobernación, considerado como uno de los hombres más influyentes del general Machado, ha sido detenido y encerrado en la cárcel de La Habana.

La situación política en el país continúa inestable a causa de que las reivindicaciones de un sector fuerte de los gremios de obreros y de la pequeña burguesía no han sido del todo satisfactorias.

Se abrigan temores de que surjan nuevos incidentes que precipiten una intervención de Estados Unidos.

SE SOLUCIONA LA HUELGA DEL PUERTO DE LA HABANA

LA HABANA.—Después de constantes negociaciones entre la Comisión recientemente nombrada por el Gobierno y los huelguistas del puerto, se ha llegado a una solución del conflicto, y mañana se reanuda el trabajo.

No se sabe aún en qué condiciones se ha llegado a este acuerdo.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes . . . de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid)

ALAEJOS

RADIO!!!

850 PHILIPS
A superinductancia
por 35 ptas. mensuales
760 ptas. contado
Agencia exclusiva
LA FILARMONICA
Valentín Calderón, 5. Teléfono 562
PALENCIA

BALNEARIO DE MORGVEJO (León)
15 Junio EL EVIAN ESPAÑOL 15 Septiembre
Enfermedades de la piel, vías urinarias, vías altas respiratorias, artritis, reuma.
En plena Montaña (1.100 m.) El clima más sano de la Región

DR. BERNARDO GRANDA
DE MADRID
Especialista en enfermedades del Aparato Digestivo y de la Nutrición.
Consulta en el Balneario de Morgovejo (León)

INFORMACION DE PROVINCIAS

DESCUBRIMIENTO DE UNA OFICINA COMUNISTA EN SAN JUAN DE AZNALFARACHE

SEVILLA.—Se concede gran importancia al descubrimiento de la oficina comunista en San Juan de Aznalfarache, porque dará la clave de toda la organización terrorista en Sevilla y su provincia.

Ha sido detenido Juan Ruiz, que parece era el director de dicha oficina, en la que se han encontrado documentos de excepcional interés.

Actúan juntamente las autoridades judicial y militar.

CRIMEN EN IGEA

LOGROÑO.—Sobre las ocho de la noche, en el kilómetro 9 de la carretera de Cornago y cuando regresaba al pueblo de Igea Hilario Toledo Jiménez, de 50 años, acompañada de su esposa, Manuel Sáez, y el hijo político de éstos, Clementino Bermejo Arnedo, de 25 años, labrador. éste se abalanzó por detrás y esgrimiendo arma blanca, asestó una tremenda puñalada a su madre política, Hilario, que la hizo caer a tierra, dándose a la fuga el agresor, sin mediar palabra.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado de instrucción, tomando declaración al esposo de la víctima.

También se presentaron en dicho lugar los médicos, calificando la herida de mortal de necesidad, por haber interesado órganos importantes del vientre.

El agresor se presentó al Juzgado de instrucción, quien ordenó su ingreso en la cárcel.

APERTURA DE UNA EXPLOTACION CARBONIFERA

OVIEDO.—El alcalde de Langreo ha oficiado a la empresa de carbones "La Nueva", ordenándole proceda con arreglo a los preceptos legales, a la apertura de su explotación carbonífera, que los obreros explotarán por su cuenta.

SE COLOCAN CUATRO PETARDOS EN EL DOMICILIO DE UN CAPATAZ

En el domicilio del capataz de la Duro-Felguera, Rodolfo Aller, fueron colocados cuatro cartuchos de dinamita. Uno explotó, causando daños.

UN HERIDO EN ESTADO AGONICO

AVILES.—Se encuentra en estado agónico el mayordomo del vapor "Aranzazu", Antonio Afal beguín.

Los muertos a consecuencia de este accidente son ya cuatro.

EL CONFLICTO DE LA DURO-FELGUERA

Parece reproducirse el conflicto de la empresa Duro-Felguera, a causa de que el Sindicato no consiente que marchen a Béjar dos obreros caldereros que iba a enviar la empresa para trabajar en la construcción de un puente.

El representante de la Felguera ha manifestado que si esta actitud se mantiene se cerrará definitivamente la fábrica.

CONFLICTO EN LA FABRICA DE TABACOS

GIJÓN.—Durante todo el día ha habido huelga de brazos caídos en la fábrica de tabacos por haber quedado rotas las negociaciones que había entabladas entre los operarios y la empresa.

El director de la industria recibió órdenes de Madrid mandando la suspensión del laboreo mientras los obreros permanezcan en actitud de indisciplina.

Los obreros se negaron a abandonar la fábrica a la hora de salida, y ante la gravedad que adquirió el conflicto, el alcalde conferenció con el delegado del Trabajo y con el gobernador, consiguiendo una fórmula en virtud de la cual mañana continuarán los trabajos normalmente, retirándose las peticiones de los obreros que habían originado el paro.

JOVEN AHOGADO

SANTANDER.—Comunican de Maliaño que en las primeras horas de la mañana se ahogó un joven de nombre LEA USTED.

EL DIA DE PALENCIA

¿Fantasía o realidad?

Se dice que el aparato de Barberán y Collar fué derribado de orden de Machado

Así lo publica el periódico "Chicago Tribune" en su edición francesa, con otros pormenores sensacionales

SEVILLA.—Esta noche el periódico "La Unión" publica una información sensacional.

La información esa tomada del diario norteamericano "Chicago Tribune", en su edición de París, y lo ha traducido el guardia políglota del Ayuntamiento de Sevilla Francisco Marrufo.

Esta información dice que se sabe que el avión "Cuatro Vientos", tripulado por Barberán y Collar, fué bombardeado en la ruta Habana-Méjico por orden del general Machado.

Ernesto Santana, que pertenecía a la guardia personal del general Herrera, ministro de la Guerra del dictador cubano, ha

comunicado al Gobierno revolucionario que si se respeta la vida, él los llevará a la tumba donde están los cadáveres de los aviadores españoles. Añade que el avión fué bombardeado a cincuenta millas de La Habana por aviones cubanos. Refiere también que algunos militares cubanos advirtieron a Barberán y Collar que debían esperar a que mejorara el tiempo, porque no estaba muy seguro en ruta de Cuba a Méjico, pero los aviadores españoles no advirtieron el alcance de este consejo.

El periódico exhorta al Gobierno español a que ponga en claro la verdad de esta referencia.

EXTRANJERO

SE ESTABLECE LA PENA DE MUERTE PARA LOS SECUESTRADORES

NUEVA YORK.—La Cámara y el Senado de la legislatura del Estado de Nueva York, ha aprobado una ley estableciendo la pena de muerte para los secuestradores de personas, y cuando las víctimas no hayan sido rescatadas a sus familias antes de instruirse el correspondiente proceso. En otro caso la pena será de veinte años de prisión o de prisión perpetua.

Con esta nueva ley, el Gobierno de Nueva York espera que el número de secuestradores disminuya notablemente.

EL PRESIDENTE ROOSEVELT Y EL DESARME MUNDIAL

El presidente Roosevelt demuestra enorme interés por la cuestión del desarme mundial, asegurándose que se propone en ir a la Conferencia de Ginebra al secretario, Normand Dawis, llevando instrucciones concretas para cooperar al éxito de las negociaciones.

Se añade que el presidente tiene en su emplear considerables fondos destinados a la adquisición del material de guerra más moderno, en espera de los acuerdos de Ginebra.

SE REANUDA EL TRABAJO EN EL PUERTO

LA HABANA.—Los obreros del puerto han reanudado los trabajos a bordo de algunos buques extranjeros que estaban sin desbarcar desde que se inició la huelga. Las principales bases que han servido para solucionar este conflicto son: reconocimiento por los patronos de la Sociedad obrera y la semana de cuatro y cuatro horas de trabajo.

DESORDENES EN UNA FERIA

Se ha enviado a Morón un destacamento de tropas, por haberse recibido noticias de que un centenar de obreros, después de arrojar a la calle al director y demás jefes, se apoderaron de una fábrica de azúcar, cuyo propietario es norteamericano.

MANIOBRAS MILITARES

ROMA.—Han comenzado las maniobras del Ejército italiano, a las cuales asisten Mussolini y el príncipe heredero.

el ministro de Colonias y el secretario del partido fascista. También presencian las maniobras misiones militares de los ejércitos suizo, ruso y otros.

DETENCION DE UN ESTUDIANTE ALEMAN EN GIBRALTAR

—Ha sido detenido un estudiante de nacionalidad alemana, que obtenía croquis y fotografías en una zona de acceso prohibido en esta posesión inglesa.

MUERTE UNA NADADORA DESPUES DE INTENTAR BATIR UN RECORD

BERLIN.—La nadadora Ruth Litzig, que intentaba batir el record mundial de permanencia en el agua, fué retirada sin sentido del río Strance, después de 80 horas de estar nadando.

Transportada al Hospital, falleció.

HUELGA

PARIS.—Los marinos de las barcas fluviales del Sena, que están en huelga, interrumpieron la circulación colocando las embarcaciones de través en el río. Destacamentos de guardias fluviales quitaron los obstáculos de teniendo a varios huelguistas.

UN INCENDIO

BERLIN.—En el pueblo de Hinder se declaró un incendio en un cobertizo de unos grandes almacenes. Los daños se calculan en un millón de marcos.

Se cree que se trata de un atentado comunista.

EL NUEVO MINISTRO DE ESTADOS UNIDOS PRESENTA SUS CREDITOS

VARSOVIA.—Hoy ha presentado sus cartas crediticias el nuevo ministro de España en Varsovia, don Francisco Serrat, con el ceremonial de costumbre y caminando discursos cordialísimos.

LA TERCERA SESION DE LA ASAMBLEA SOCIALISTA

PARIS.—Se celebró la tercera sesión de la asamblea internacional socialista. Renaudel declaró que no quiere aceptar ninguna responsabilidad sobre la escisión del partido.

El delegado inglés afirmó que la democracia reclama la inmediata intervención contra el hitlerismo.

EL EXTRAORDINARIO DE

El Día de Palencia

aparecerá en las próximas

FERIAS DE SAN ANTONÍN

con una ARTISTICA PORTADA

A SIETE COLORES

El mejor medio de difusión para acrecentar los negocios, es anunciarse en este gran extraordinario de

El Día de Palencia

QUEDAN POCOS DIAS

NO DESAPROVECHE LA OPORTUNIDAD

Anuncios por palabras

SELECCIONADORAS de grano, Prensas para uva, en todos los tamaños, Bisurcos Rud-Sack legítimos. Gradas de muelles y de púas. Maquinaria Agrícola en general. Feliciano Ortega. Apartado número 58 Palencia.

MOTORES PARA AVENTADORAS, legítimos C. L. Gastan muy poco, valen baratos y mueven una aventadora sin interrupción durante todo el verano. Pida catálogo gratuito. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega. Apartado núm. 58. Palencia.

AGRICULTOR! ¿Quieres comprar máquina aventadora? ¡Compra la "BARUQUE"! Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez, Calle Veinte Febrero, 13, principal, Valladolid.

CARBON "Schlams". Vendo carbón "Schlams", a precios que no admiten competencia. Diríjase a don Francisco Guarrochena. Rueda de Pisuerga (Palencia).

LA FRABRICA de hielo, con cámara frigorífica, gaseosas y sifones, se vende. Al que le interese su compra, puede informarse en Cardenal Almaraz, 13. "La Heladora". Palencia.

EXTRAVIDIO de dos mulas, en Pozo de Urama, una, pelo negro, claro; cerrada, cuatro dedos, herrada; otra, pelo claro, oscuro, bragada, botiblanca, cuatro años, 6-7 dedos, desherrada de la mano derecha; un macho pelo torcido, 7 años, 7 dedos, herrado. Pueden avisar o entregarlos a Heliodoro Rodríguez, en dicho pueblo.

VENTA o cambio de una finca de recreo, con casa espaciosa, arbolado y pozo, en el camino del monte, próxima a la Boquilla. Informes: Marciano Alonso. Relojería.

SE VENDE farmacia, partido por iguales, con titular en la provincia de Segovia. Informará Eduardo Blanco, Meneeses de Campos.

VENDESE par mulas, 3 dedos, 9 años, Rudesindo Blanco. Amate de Arriba.

VENDESE sembradora "Hosier" y aventadora "Alaejos". Edmundo Gómez Santillana de Campos.

VENDO veinte pares palomas, mansas, juntas o separadas. Everardo Espina. Paredes de Nava.

SE NECESITA un medio oficial para carretero en el taller de Fabián Abad, Villamuriel de Cerrato.

Telas de algodón es lo más indicado por los periódicos de modas.

ALGODONES

campo
playa
ciudad
visite:

EL SIGLO XX

enorme surtido de algodones flores del campo, listas, lissos, dibujo.

ESTILOGRAFICAS de las mejores marcas, CASA S. MORRONS, Mayor Pral., 166.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Visitas por los Ministerios La Ley de Arrendamientos

"La farándula pasa" "Siga su marcha el carro de la nueva farsa en la vieja y confiada ciudad"

MADRID.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se da cuenta que la misión cultural "La Barraca" ha dado una nueva representación en el Instituto de Verano con un gran éxito artístico. Después de la representación se hicieron comentarios elogiosos.

Resumen del "Boletín Oficial" de la provincia

En el "Boletín Oficial", del día 23 se publica un decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, dando normas para las elecciones de vocales en el Tribunal de Garantías Constitucionales. La región de Castilla la Vieja, para estos efectos, comprende las provincias de Avila, Burgos, Logroño, Palencia, Santander, Segovia, Soria y Valladolid.

Modos de mal vivir Detienen a varios individuos que se dedicaban a fabricar monedas falsas de 5, 2 y 1 pesetas

MADRID.—Esta mañana varios agentes de Vigilancia realizaron el descubrimiento de un monedero falso. Estaba situado en una de las casas del Barrio de Usera. A consecuencia de este descubrimiento se detuvieron a seis individuos y a una mujer, esposa de uno de los anteriores. Los individuos en cuestión se dedicaban a fabricar monedas falsas de plata de cinco, dos y una pesetas.

SIGUE EL DEBATE SOBRE ARRENDAMIENTOS, APROBANDOSE HASTA EL ARTICULO 12

EL SEÑOR OSSORIO FLORIT RENUNCIA EL ACTA DE DIPUTADO

MADRID.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el Presidente, señor Besteiro. La desanimación es grande en escaños y tribunas. Se da cuenta de los nombramientos de los señores Guerra del Río y Fernández Pozas como representantes en la comisión de Agricultura, y se aprueban de finitivamente varios proyectos de ley.

LA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Prosigue la discusión de la ley de Arrendamientos Rústicos. Se acepta parte de una enmienda del señor Ruiz Funes. El Presidente da cuenta de que el señor Ossorio Florit ha renunciado al acta de diputado.

DECLARACIONES DEL JEFE DE LA MINORIA AGRARIA

El señor Martínez de Velasco, que ha estado ausente algunas semanas del Parlamento, por alender en el extranjero a la salud de su esposa, acudió hoy a la Cámara. Los periodistas le pidieron una impresión sobre la ley de Arrendamientos y sobre la situación política.

TEXTOS DE LOS ARTICULOS OCTAVO, NOVENO Y DECIMO DEL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

El artículo octavo del proyecto de Arrendamientos rústicos, aprobado en la sesión de hoy, dice: "Las rentas anuales concertadas deberán ser reducidas y aun condonadas totalmente, cuando por causa fortuita extraordinaria, tales como incendios, guerras, pestes, inundaciones insólitas, langostas, terremotos y otros semejantes, se pierda total o parcialmente la cosecha del año."

SUCESOS

UNA DENUNCIA. Ayer tarde fue presentada en la Comisaría, una denuncia formulada por Eliseo Calzada Plaza, en la que manifiesta que el objeto de malos tratos de palabra y obra por un individuo apodado "El Bala". La denuncia pasó al Juzgado Municipal.

Una comisión de agricultores de Valladolid intenta ver al señor Domingo

MADRID.—Una comisión de representantes de los agricultores de la provincia de Valladolid, estuvieron esta mañana en el Instituto de Reforma Agraria, con intención de entrevistarse con el señor Domingo. Pero éste no pudo recibirlos y les citó para esta tarde en uno de los despachos de ministros del Congreso.

MARINOS ARGENTINOS

MADRID.—Visitaron al ministro de Marina los comisionados de la guardia de Marina de la República Argentina, que ha llegado a España en el buque escuela "Sebastián Elcano". Acompañaba a los extranjeros el embajador de dicho país. Celebraron una breve conferencia con el señor Companys, a quien saludaron en nombre de su país.

LA LAMENTABLE SITUACION DE SEVILLA

MADRID.—Visitaron al jefe del Gobierno los diputados a Cortes por Sevilla señores Martínez Barrios y Fernández Castillejos, a quienes acompañaba el alcalde de aquella capital anzuza, señor Labandera, y varios comisionados.

EN INSTRUCCION PUBLICA

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, recibió en su despacho oficial a una comisión integrada por la Directiva del Colegio Oficial de Arquitectos. Solicitaron del ministro la cesión de un local en el que pueda reunirse el Colegio a quien representaban. El ministro tomó muy en cuenta la petición y se buscará el medio de poder atenderla.

NOTICIAS DE CATALUÑA

Denuncian a Maciá que en Castellsol hay un secretario que no sabe leer ni escribir. BARCELONA.—Un diputado catalán ha presentado una denuncia ante el presidente de la Generalidad, en la que se le hace saber que el secretario del Ayuntamiento del pueblo de Castellsol, no sabe ni leer ni escribir.

SE REUNE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Se ha reunido esta mañana el Consejo de la Generalidad. Ninguno de los Consejeros hizo manifestación alguna a los periodistas. Estos trataron inútilmente de conocer lo tratado en la reunión, pero fueron vanos cuantos esfuerzos hicieron en ese sentido.

ACUSADO DE HABER MATADO A UNA MUJER

BARCELONA.—La Policía ha detenido a Manuel Utge, acusado por Remedios Pareta de haber asesinado a una hija de ésta cuando se encontraban en el Perú. Parece ser que el detenido ha logrado demostrar que el día 8 de julio, fecha en que se dijo se cometió el crimen, no estaba en Perú, sino que residía en Chicago.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE LA PLAZA DE LA UNIVERSIDAD

BARCELONA.—Ha sido dado de alta el joven de quien sólo se sabe que se llama Jaime, y que qué fue herido durante los sucesos en la Plaza de la Universidad. Ha sido puesto a disposición del Juzgado correspondiente. SE ESPERA LA LLEGADA DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD DE BARCELONA.—Mañana se espera en ésta la llegada del director general de Seguridad. Conferenciará con la Junta de Seguridad de esta capital e inspeccionará los servicios. DETENCIÓN DE EXTRANJEROS. BARCELONA.—Por la Policía se ha detenido a dos sujetos franceses y a uno italiano, los cuales no supieron justificar qué medios se valían para vivir. Uno de los detenidos franceses agredió a uno de los guardias que le detuvo, saltándole el diente de un puñetazo.

Se aprobó esta mañana en la Comisión hasta el artículo 15

MADRID.—Esta mañana se reunió en la Sección de Agricultura la Comisión del Proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos.

El señor Feced fue interrogado a la salida y manifestó que se habían aprobado en la deliberación de hoy los artículos 11 y 12 del proyecto.

El artículo 12 ha quedado bastante modificado a como quedó aprobado ayer en un principio, pues se entabló hoy nuevamente discusión sobre el mismo a petición de algún miembro de la Comisión.

Después—continuó diciendo el señor Feced—hemos avanzado en el estudio del proyecto y hemos llegado a aprobar hasta el artículo 15, inclusive. Se entabló luego discusión acerca del artículo 16, pero dejó el avanzado de la hora hubo precisión de dejarlo para nueva reunión. Se ha avanzado, sin embargo, mucho en este artículo.

En la discusión han intercedido los representantes de las minorías radical, agraria y socialista.

El señor Feced agregó que el artículo 16, que trata del derecho de tanteo y retracto del arrendatario, lo defenderá en un voto particular suyo.

El Nuncio de Su Santidad herido en un accidente de automóvil

Comunican de Burgos que cerca de Miranda y sin que se sepa la causa, volcó el "auto" en que viajaba el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi, quien a consecuencia del accidente sufrió la fractura de varias costillas y otras heridas graves.

DEL DINERO IMPUESTO EN NUESTROS SINDICATOS RESPONDE EL CAPITAL DE PAISOS Y EL DE SUS DIEZ MIL SOCIOS

YAGÜES GARCIA OCUJISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6. Mayor Pral. 64 1º-Palencia.

del ministro de Instrucción para saludarle. —Por último recibió el señor Barnés a una comisión del Comité de la Juventud radical socialista.